
INFORME

DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE SAN TELMO SOBRE LOS FICUS EXISTENTES
EN LA CIUDAD DE MÁLAGA, POR ACUERDO
TOMADO EN JUNTA GENERAL,
EN FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2019

Ángel Asenjo Díaz

En reunión de Junta General de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, en sesión celebrada el pasado día 31 de octubre, entre otros asuntos se acordó, que la Sección de Arquitectura emitiera un Informe Académico sobre los preciados Ficus de la ciudad de Málaga y en especial sobre los existentes en el Litoral Este de esta ciudad.

Estos árboles son quizás los más preciados del Patrimonio vegetal de esta ciudad. Todos o casi todos son originarios de la Finca de la Concepción, cuya propietaria a finales del Siglo XIX los traía desde tierras centroamericanas por razones conocidas, constituyendo en muchos casos, por las lógicas mutaciones sufridas en su adaptación al clima de Málaga, una especie única.

Esta misma Academia, por iniciativa del Académico de Número José González Edo y con el apoyo de todos sus miembros, hace casi cincuenta años tomó la iniciativa de incoar un expediente para la declaración como Monumento Histórico-Artístico los Ficus de las bodegas de Larios, hoy los Jardines de Picasso, que no eran respetados por el Proyecto de Ordenación de la Prolongación de la Alameda, donde se planteaba la calificación de estos terrenos de uso residencial. Gracias a esta iniciativa hoy disfrutamos de estos bellos árboles, que son auténticos monumentos del patrimonio vegetal de esta ciudad.

Siguiendo este ejemplo de nuestros antecesores en esta Real Academia ahora, al no existir la posibilidad de incoar un expediente de la naturaleza del que existía en ese momento, nos planteamos hacer llegar a la Autoridad Municipal, responsable de la conservación de este patrimonio vegetal, la inquietud de esta Real Academia y de muchos malagueños, sobre la necesidad de preservar, respetar y conservar estos árboles centenarios, que nos parece que no son protegidos en la medida que sería necesaria.

En los últimos años nos ha preocupado el deterioro de los bellísimos Ficus de la Alameda Principal, que hace algo más de veinte años conformaban una bóveda vegetal de extraordinaria belleza, hoy día ofrecen un aspecto de abandono lamentable y censurable, pues pensamos que no son protegidos ni

reimplantados en la forma exigible. Este importante patrimonio vegetal debería ser recuperado en la medida de lo posible, para que este singular espacio de esta ciudad adquiriera de nuevo el esplendor que tuvo hace años.

De igual forma, estamos observando como los Ficus de la Zona Litoral Este de esta ciudad se van deteriorando de forma progresiva, tanto el que se encuentra en Paseo de Reding junto a la Fuente de Reding por razones naturales, como el que se encuentra en el Paseo de Sancha entre el Edificio Villa Trini y la Calle Rafael Pérez Estrada, por la proximidad de una edificación de obra nueva en ejecución Asimismo, otros situados en el mismo Paseo de Sancha en Villa Muros y en el Paseo Pintor Sorolla en el Edificio Bellavista y en el Edificio Villa Ficus así como en la Calle Monte Sancha, 14 y 24, así como en las zonas de Limonar, Miramar y de Pedregalejo, cuya conservación en muchos casos es muy deficiente, lo que pone en peligro la belleza de estas joyas vegetales.

Por todo ello, y conforme a lo acordado por esta Real Academia, este informe tiene por objeto hacer llegar a las Autoridades Municipales la inquietud de esta institución por la pervivencia y la permanencia de este patrimonio vegetal, que constituye el conjunto de todos los Ficus que existen en la ciudad de Málaga Todos ellos son ejemplares de una belleza muy singular, que en lugar de ser objeto de abandono y prohibición, deberían ser protegidos y fomentados, pues si bien las raíces producen un cierto deterioro en las aceras y tiene el inconveniente político de que su crecimiento es lento, hay que ser pacientes para verlos crecer y consolidarse, pues son unos árboles de sombra de extraordinaria calidad medioambiental y de una belleza incuestionable, que mejoran y enriquecen la calidad ambiental y estética de esta ciudad.

Por todas estas razones, pensamos que los Ficus existentes deberían ser protegidos y tratados, y que debería fomentarse su plantación, pues son parte de nuestro patrimonio vegetal y cultural, lo que esperamos de las Autoridades Municipales. ●